



GACETA PARLAMENTARIA



ORGANO DE DIFUSION DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 8 de Junio del 2005	No. 26
--------	------------------------------------------	--------

INDICE

	Pág.
• Proyecto del orden del día para la sesión ordinaria del 9 de Junio del 2005.....	1
• Convocatorias.....	8
• Avisos.....	8

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Amira Gómez Tueme
Presidente

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza

Diputados Integrantes de la LIX Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Amira Gómez Tueme

Coordinador

Dip. Aida Araceli Acuña Cruz

Dip. Ramón Garza Barrios

Dip. Roberto Benet Ramos

Dip. José Eugenio Benavides Benavides

Dip. Juan José Chapa Garza

Dip. José De La Torre Valenzuela

Dip. Guadalupe Flores Valdez

Dip. Alejandro René Franklin Galindo

Dip. José Gudiño Cardiel

Dip. Mario Andrés De Jesús Leal Rodríguez

Dip. Héctor López González

Dip. Servando López Moreno

Dip. Armando Martínez Manríquez

Dip. Carlos Manuel Montiel Saeb

Dip. José Francisco Rábago Castillo

Dip. Jaime Alberto Seguy Cadena

Dip. Jesús Everardo Villarreal Salinas

Dip. Narciso Villaseñor Villafuerte

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza.

Coordinador

Dip. Agustín Chapa Torres.

Dip. Alfonso de León Perales.

Dip. María Eugenia De León Pérez.

Dip. Fernando Alejandro Fernández De León.

Dip. Alejandro Felipe Martínez Rodríguez.

Dip. Everardo Quiroz Torres.

Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez.

Dip. Arturo Sarrelangue Martínez.

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Julio César Martínez Infante

Dip. Héctor Martín Garza González

Partido del Trabajo

Dip. Alejandro Cenicerros Martínez

Dip. Concepción Hernández López

Secretaría General

Lic. Enrique Garza Tamez

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Tania Gisela Contreras López

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Armando Rico Vázquez

Versiones Estenográficas

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Técnico en Contabilidad

María Guadalupe Martínez Rangel

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

Del Departamento de la Sesión.

Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria del 9 de Junio de 2005.

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. APERTURA DE LA SESIÓN
- III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA
- IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 26, RELATIVA A LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL DÍA 2 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.
- V. CORRESPONDENCIA
- VI. INICIATIVAS
Las que en su caso, presenten los Diputados y/o promuevan los sujetos con derecho a ello.
- VII. DICTAMENES
- VIII. ASUNTOS GENERALES
Conmemoración del día de la libertad de expresión.
Exposición sobre el arribo de los símbolos patrios a Cd. Victoria y autenticación de los símbolos del Estado de Tamaulipas.
Participación en torno a la Primera Reunión Regional de Consulta y Formulación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2006.
Los que, en su caso, expongan los integrantes de la Diputación Permanente.
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN

**Del Departamento de la Sesión
Acta para discusión y aprobación**

A C T A. No. 26

----- **SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGE DURANTE EL PRIMER PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA QUINGUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.**

PRESIDENCIA DEL DIP. JOSÉ FRANCISCO RÁBAGO CASTILLO.

----- En las instalaciones del Congreso del Estado, siendo las once horas con treinta minutos del día **dos de junio del año dos mil cinco**, con la inasistencia justificada del Diputado **Alejandro Antonio Sáenz Garza**, se encuentran reunidos los integrantes de la Diputación Permanente, se inicia la sesión correspondiente bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Discusión y Aprobación en su caso, del Acta Número 25, correspondiente a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 25 de mayo del año 2005. **Quinto**, Correspondencia. **Sexto** Iniciativas. 1.- De Decreto mediante el cual se declara el día once de septiembre de 1829 como fecha histórica oficial para el Estado de Tamaulipas, incluyéndose en el Calendario de Efemérides y Festividades del Estado de Tamaulipas, para su conmemoración y se distinga como heroica a la Ciudad y Puerto de Tampico, Tamaulipas. 2.- De Decreto mediante el cual se reforma la ley de protección ambiental para el desarrollo sustentable del Estado de Tamaulipas. Las que en su caso presenten los Diputados y/o promuevan los sujetos con derecho a ello. **Séptimo**, Dictámenes. **Octavo**, Asuntos Generales. Conmemoración del día de la Marina Nacional. Los que, en su caso, expongan los integrantes de la Diputación Permanente. **Noveno**, Clausura de la Sesión.

----- Antes de proceder al inicio de los trabajos, el Diputado Presidente hace mención de que el Diputado Alejandro Antonio Sáenz Garza, se encuentra convaleciendo de una intervención quirúrgica a la cual se sometió, y al efecto a nombre de la Diputación Permanente manifiesta sus deseos de salud y pronta recuperación para el citado legislador. A la luz de lo anterior, señala que se encuentra presente la Diputada Aída Araceli Acuña Cruz, quien en su calidad de suplente de la Diputación Permanente, habrá de fungir como Secretaria de dicho órgano Legislativo.

----- Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** por la Diputada **AIDA ARACELI ACUÑA CRUZ**, y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN**, el Diputado Presidente **JOSÉ FRANCISCO RÁBAGO CASTILLO**, solicita al Diputado Secretario **JOSÉ**

GUDIÑO CARDIEL, proceda a dar cuenta con los acuerdos tomados en la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el día 25 de mayo del año en curso, implícitos en el Acta número 25.

-----Hecho lo anterior se somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente el Acta de referencia y al no haber observaciones a la misma, el Diputado Presidente la somete a votación, siendo **aprobada** por **unanimidad**.

-----Prosiguiendo con el orden del día, se procede a desahogar el punto relativo a la **CORRESPONDENCIA** recibida por el Poder Legislativo, al efecto el Diputado Presidente **JOSÉ FRANCISCO RÁBAGO CASTILLO**, solicita a los Diputados Secretarios procedan a dar cuenta de manera alterna con la correspondencia recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deberá de recaerles o el turno correspondiente en su caso.

-----Al efecto el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria **AÍDA ARACELI ACUÑA CRUZ**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia, siendo la siguiente:

-----"Del Honorable Congreso del Estado de Hidalgo, circular número 3, de fecha 28 de abril del actual, recibido el 24 de mayo del año en curso, comunicando la designación de las Comisiones de Estudio y Dictamen."

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información a la Legislatura de Hidalgo.

-----" Del Honorable Congreso del Estado de Hidalgo, circular número 2, fechada el 28 de abril del actual, recibido el 24 de mayo del año en curso, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungió durante el mes de mayo, resultando electo como Presidente el Diputado JOSE EUGENIO SEGURA MARROQUIN."

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida por la H. Legislatura de Hidalgo.

-----" De la Legislatura de Sonora, oficio número 4137-II/05, de fecha 11 de mayo del actual, recibido el 24 de mayo del año en curso, comunicando la aprobación de un acuerdo mediante el cual se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal para

que de inmediato, en ejercicio de sus atribuciones, realice las modificaciones pertinentes para que lo dispuesto en los artículos 82, fracción I y 85, del Reglamento de la Ley del Seguro Social en materia de afiliación, clasificación de empresas, recaudación y fiscalización."

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información a la Legislatura de Sonora.

-----"De la Legislatura de Quintana Roo, oficio número 053/2005-P.O. fechado el 12 de mayo del actual, recibido el 24 del mismo mes y año, comunicando la aprobación de un punto de Acuerdo, mediante el cual dicha Legislatura se adhiere a los Acuerdos emitidos por las Legislaturas de San Luis Potosí, Veracruz, Tlaxcala, Sonora y Guerrero, mediante los cuales manifiestan su decidido apoyo a la protesta que realizó la Secretaría de Relaciones Exteriores de nuestro país, respecto de la propuesta 200 del Estado de Arizona de los Estados Unidos de Norteamérica."

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la comunicación al Congreso de Quintana Roo.

-----" De la Legislatura del Estado de Nuevo León, oficio número 1224/190/2005, fechado el 17 de mayo del actual, recibido el 24 del mismo mes y año, comunicando la aprobación de un punto de Acuerdo mediante el cual se pronuncia a favor de la iniciativa aprobada en fecha 3 de mayo de 2005 por la Quincuagésima Sexta Legislatura del Estado de Coahuila, mediante el cual se propone adicionar un tercer párrafo al artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información al Congreso de Nuevo León.

-----"De la Legislatura de Zacatecas, oficio número 1433, fechado el 14 de abril del actual, recibido el 25 del mismo mes y año, remitiendo un ejemplar del Acuerdo número 30, aprobado por dicha legislatura, mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a efecto de que ésta realice las acciones tendientes a incorporar en los planes y programas de estudio, de los niveles preescolar y primaria el idioma inglés como materia obligatoria".

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información al Congreso de Zacatecas.

-----“De la Legislatura de Zacatecas, oficio número 1518, fechado el 28 de abril del actual, recibido el 25 del mismo mes y año, remitiendo un ejemplar del Acuerdo número 35, mediante el cual dicha soberanía popular, manifiesta su total rechazo a las acciones realizadas por el “Minuteman Project””.

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información a la Legislatura de Zacatecas.

-----“De la Legislatura de Michoacán, oficio número SSP/DJSATJ/DAT/0601-B-1/05, fechado el 13 de mayo del actual, recibido el 24 del mismo mes y año, comunicando la integración de la Mesa Directiva para el período del 15 de mayo al 14 de septiembre del presente año, quedando como Presidente el Diputado ALONSO JESUS MARTÍNEZ ALCÁZAR”.

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida por la Legislatura de Michoacán.

-----“De la Legislatura de Michoacán, oficio número SSP/DGSATJ/DAT/0595-B-1/05, fechado el 13 de mayo del actual, recibido el 24 del mismo mes y año, comunicando la aprobación de un acuerdo mediante el cual se exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en ejercicio de sus facultades y con apego a nuestro marco constitucional, se lleva a cabo la sesión para conocer el dictamen con proyecto de Decreto que fue aprobado el 27 de abril de la presente anualidad, por el Senado de la República, en el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales”.

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida por la Legislatura de Michoacán.

-----“De la Secretaría de Gobernación, oficio número SEL/300/2451/05, fechado el 2 de mayo del actual, recibido el 24 del mismo mes y año, poniendo en conocimiento que la Cámara de Diputados aprobó un punto de Acuerdo mediante el cual exhorta respetuosamente a la Legislatura de los Estados que no han cumplido aún su obligación

constitucional de establecer normas en materia de transparencia y acceso a la información a que den cumplimiento a dicho mandato”.

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida por la Secretaría de Gobernación.

-----“De la Legislatura de Querétaro, circular número C/140/LIV, de fecha 16 de mayo del actual, recibido el 31 del mismo mes y año, comunicando la aprobación de un acuerdo mediante el cual exhorta al Ejecutivo Federal a considerar la necesidad de llevar a cabo proyectos de investigación y monitoreo de tsunamis, con la finalidad de evitar una tragedia que por las condiciones geológicas de nuestro país pudieran suscitarse”.

-----Se determina, por parte de Presidente, que se acuse recibo, se agradezca la información remitida por la Legislatura del Congreso de Querétaro.

-----“De la Legislatura de Aguascalientes, circular número 4, de fecha 30 de abril del actual, recibida el 25 de mayo del año en curso, comunicando la apertura de su segundo período ordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio constitucional, habiéndose integrado la Mesa Directiva que coordinará los trabajos del mismo, quedando como Presidente el Diputado CARLOS LLAMAS PÉREZ”.

----- Se determina, por parte de Presidente, que se acuse recibo, se agradezca la información remitida por la Legislatura de Aguascalientes.

-----“De la Legislatura de Chiapas, circular número 3, de fecha 15 de mayo del actual, recibido el 25 del mismo mes y año, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el segundo semestre comprendido del 15 de mayo al 15 de noviembre del año que transcurre, quedando como Presidente el Diputado ENOCH ARAUJO SÁNCHEZ”.

----- Se determina, por parte de Presidente, que se acuse recibo, se agradezca la información remitida por la Legislatura de Chiapas.

-----“De la Legislatura de Guerrero, oficio número P/OM/DPL/416/2005, de fecha 2 de mayo del actual, recibido el 24 del mismo mes y año, comunicando la elección de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos legislativos

correspondientes al segundo mes del segundo período ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional, quedando como Presidente el Diputado ARTURO MARTÍNEZ PÉREZ”.

----- Se determina, por parte de Presidente, que se acuse recibo, se agradezca la información remitida por la Legislatura de Guerrero.

-----“De la Legislatura de Sonora, circular número 17, de fecha 28 de abril del actual, recibido el 24 de mayo del año en curso, comunicando la designación de la Mesa Directiva que fungió durante el mes de mayo, bajo la presidencia del Diputado LUIS CARLOS GRIEGO ROMERO”.

----- Se determina, por parte de Presidente, que se acuse recibo, se agradezca la información remitida por la Legislatura de Sonora.

-----“De la Secretaría de Finanzas, oficio número 000386, fechado el 25 de mayo del actual, recibido el día 30 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública del primer trimestre de 2005 de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Palmillas.”

----- Se determina, por parte de Presidente, que se acuse recibo, se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos legales correspondientes.

-----“De la Secretaría de Finanzas, oficio número 000387, fechado el 25 de mayo del actual, recibido el día 30 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública del primer trimestre de 2005 de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Villa de Casas.”

----- Se determina, por parte de Presidente, que se acuse recibo, se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos legales correspondientes.

-----“De la Secretaría de Finanzas, oficio número 000388, fechado el 25 de mayo del actual, recibido el día 30 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública del primer trimestre de 2005 de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Nuevo Morelos.”

----- Se determina, por parte de Presidente, que se acuse recibo, se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos legales correspondientes.

-----“De la Secretaría de Finanzas, oficio número 000389, fechado el 26 de mayo del actual, recibido

el día 30 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública del primer trimestre de 2005 del Organismo Público Descentralizado denominado “Espacio Cultural Metropolitano.”--- ----- Se determina, por parte de Presidente, que se acuse recibo, se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos legales correspondientes.

-----“De la Legislatura de Querétaro, circular número C/141/LIV, de fecha 16 de mayo del actual, recibida el 31 del mismo mes y año, comunicando la aprobación de un acuerdo mediante el cual exhorta a las diversas autoridades para que difundan, en la página de la UNESCO, las acciones a cumplir con los objetivos del decenio internacional para la acción, bajo el lema “El agua fuente de vida” y resaltar la importancia de la mujer, la educación y la cultura, en el uso del agua.”

----- Se determina, por parte de Presidente, que se acuse recibo, se agradezca la información remitida al Honorable Congreso del Estado de Querétaro.

-----Continuando con el orden de los trabajos, el Diputado Presidente **JOSÉ FRANCISCO RÁBAGO CASTILLO**, concede el uso de la palabra a los integrantes de la Diputación Permanente para que den a conocer las **INICIATIVAS** que existan en cartera, solicitando al efecto a la Diputada Secretaria **AIDA ARACELI ACUÑA CRUZ**, tenga a bien dar a conocer la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se declara el día once de septiembre de 1829 como fecha histórica oficial para el Estado de Tamaulipas, incluyéndose en el Calendario de Efemérides y Festividades del Estado de Tamaulipas, para su conmemoración y se distinga como heroica a la Ciudad y Puerto de Tampico, Tamaulipas.***

----- Con relación a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina que se distribuya copia del expediente entre los integrantes de la Diputación Permanente para su análisis y elaboración del dictamen correspondiente.

-----Enseguida, se le concede el uso de la palabra al Diputado Secretario **JOSE GUDIÑO CARDIEL**, para que de lectura a la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma la Ley de Protección Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas.***

-----Con relación a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina que se distribuya copia del expediente entre los integrantes de la Diputación Permanente para su análisis y elaboración del dictamen correspondiente.

-----A continuación se procede a tratar el punto de **DICTÁMENES**, y no existiendo veredictos en cartera se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

-----Al efecto el Diputado Presidente concede el uso de la palabra a los Diputados Integrantes de la Diputación Permanente para tratar el punto correspondiente a **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL**.

-----En primer término participa, el Diputado **JOSÉ GUDIÑO CARDIEL**, quien señala lo siguiente.

-----“Con permiso de nuestro Presidente, en la sesión pasada esta Diputación Permanente recibió del Ejecutivo del Estado el Plan Estatal de Desarrollo, esta Presidencia de la Diputación Permanente determinó que dicho Plan fuera remitido a cada uno de los Diputados para la consulta y análisis de este importante documento en la vida democrática, política y social de nuestro Estado de Tamaulipas. Este documento da congruencia a lo dispuesto a la Ley Estatal de Planeación, es un documento que busca sentar las bases del desarrollo de Tamaulipas durante el presente ejercicio del gobierno que preside el Ingeniero Eugenio Hernández Flores; este documento después de que esta semana fue comentado, fue presentado a la sociedad en una ceremonia por el Ejecutivo del Estado y que una vez que le hicimos algunas consultas, es importante en esta corresponsabilidad del gobierno que el Poder Legislativo establezca nuestra postura de sumar nuestro esfuerzo institucional al desarrollo de nuestro Estado de Tamaulipas. Me queda bien claro que fue un ejercicio abierto, democrático en el que todos los tamaulipecos interesados en los temas, en los diferentes foros, que desde la campaña política fueron convocados, tuvimos la oportunidad de hacer nuestras aportaciones a este importante documento. Es también un documento en el que convergen las expresiones en la pluralidad democrática que vive Tamaulipas, no es un documento que únicamente escuche las voces del gobierno, sino que está abierto a la sociedad en

ese proceso de planeación de diversos foros que durante este tiempo fueron ejecutados, también señalando que fue presentado con un mes de anticipación a lo que estipula la misma Ley de Planeación en el Estado. Creo yo que hoy en esta sesión de la Diputación Permanente, es importante establecer que este documento responde a la ocasión social y política que vincula a todos los sectores y ofrece las alternativas institucionales para el crecimiento pleno de nuestro Estado. Une la acción del gobierno con la voluntad ciudadana para promover el crecimiento y el desarrollo de nuestra entidad. El Congreso del Estado tiene también junto con el Ejecutivo el compromiso fundamental de impulsar la modernización del marco jurídico de nuestro Estado. Hoy aquí en esta sesión queremos dejar perfectamente establecido la postura entregada, solidaria, institucional, respetuosa en este equilibrio de Poderes, del que el Poder Legislativo cumpla fielmente en ese compromiso establecido en el Plan Estatal de Desarrollo, de coadyuvar con el Ejecutivo del Estado a impulsar la modernización del marco jurídico que los tamaulipecos nos han demandado. Yo quise hacer uso de la palabra para hacer mención de este importante acontecimiento que en estas última fechas los tamaulipecos vivimos y que remarcar que en este documento se establece con toda claridad que el Gobierno de Tamaulipas establece a la participación social como una alta prioridad para poder alcanzar los objetivos de este Plan Estatal de Desarrollo, no es un plan del Ejecutivo, es un plan de los tamaulipecos en el que todos estamos convocados a aportar lo que nos corresponde para poder lograr sus objetivos; es cuanto Diputado Presidente.”

-----Prosiguiendo en este punto se le concede el uso de la palabra a la Diputada **AIDA ARACELI ACUÑA CRUZ**, quien expresa lo siguiente:

-----“Bueno, yo quiero destacar una acción sumamente relevante que se llevó a cabo recientemente, por el Gobernador de nuestro Estado Eugenio Hernández Flores, quien puso en marcha el Fondo Tamaulipas con una aportación del Gobierno del Estado de 50 millones de pesos, contemplándose multiplicar esta cifra en meses próximos con alianzas que se lleven a cabo con instituciones como NAFIN, como BANCOMEX,

como FONAES, la Secretaría de Economía, para hacerlo autosuficiente. El propósito de este fondo es básicamente fortalecer la cultura empresarial y apoyar el talento y el espíritu emprendedor de todos los tamaulipecos. Precisamente el rubro de generación de empleos fue una de las demandas más sentidas por la población tamaulipeca, y con acciones como esta, acciones creativas y novedosas se da respuesta, precisamente, al compromiso contraído por el Gobernador Constitucional del Estado, Eugenio Hernández Flores, y con los tamaulipecos, de generar empleos. Y no solamente con la creación de este fondo se ha dado respuesta a los tamaulipecos, sino también con la generación de 14,800 nuevos empleos que llevamos hasta la fecha, empleos formales. Por todo ello, yo quiero hacer, desde esta tribuna, un reconocimiento a nuestro Gobernador del Estado Eugenio Hernández Flores, al Gobierno del Estado por dar respuesta a los tamaulipecos en uno de los rubros más sentidos por la población, por nuestra población de Tamaulipas, por todo ello en hora buena al Gobierno de Tamaulipas.”

----- Enseguida interviene el Diputado Presidente **JOSÉ FRANCISCO RÁBAGO CASTILLO**, para precisar lo siguiente:

-----“A nombre de los Diputados integrantes de la Diputación Permanente se me ha conferido el honor de hacer uso de la palabra en este día memorable para nuestra Armada Naval, rememrando su magnífica labor y recordando a los hombres caídos en batalla. Cada 1º de Junio, desde 1942, celebramos en México el Día de la Marina Nacional, que destaca el papel relevante de las actividades portuarias de seguridad y de comercio exterior, que fortalecen la vida política, económica y social del país en beneficio de la población, y que, fundamentalmente, resguardan nuestra soberanía nacional. El propio devenir de México, a través de su paso por el tiempo, ha identificado con mayor claridad y precisión la misión de la Armada y ha multiplicado sus tareas, siempre con el propósito de obtener el bien común y contribuir, junto con el gobierno y la sociedad, a asumir, en la parte que le corresponde, la responsabilidad de garantizar la seguridad de la nación. La Secretaría de la Marina-Armada de México, como en el pasado, y ahora en el presente ha contribuido de manera significativa a

consolidar el México de nuestros días al contribuir en la defensa. Seguridad, desarrollo y progreso de nuestro país. La Marina cumple fielmente y con gallardía su acción cotidiana en los mares y costas de México; sus acciones previenen la integridad de nuestro territorio y aseguran la vigencia del estado de derecho. Como institución nacional de carácter permanente, su misión es emplear el poder naval de la Federación para la seguridad interior y la defensa exterior del país. La Armada Nacional recuerda con cariño, admiración y orgullo a los cadetes de la Escuela Naval, quienes defendieron al tres veces heroico puerto de Veracruz, cuando tropas estadounidenses invadieron el puerto el 21 de abril de 1914, muy especialmente a los cadetes Virgilio Uribe y José Azueta, muertos heroicamente por las balas enemigas en la defensa de su patria. Compañeros Diputados, esta Quincuagésima Novena Legislatura, se congratula de nuestra Armada Nacional uniéndose y patentizando su reconocimiento y apoyo innegable en un aniversario más del Día de la Marina Nacional. Muchas gracias. Antes de clausurar esta sesión, quiero agradecer la muy especialmente presencia de nuestros compañeros Diputado Héctor López González y Diputado Servando López Moreno.”

-----Al no haber mas intervenciones y agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente **JOSÉ FRANCISCO RÁBAGO CASTILLO**, clausura la sesión, siendo las doce horas con diez minutos, declarando válidos los Acuerdos tomados y cita para la sesión de la Diputación Permanente que habrá de celebrarse el día **ocho de junio** del presente año, a las **once** horas.

DIPUTADO PRESIDENTE, C. JOSÉ FRANCISCO RÁBAGO CASTILLO. DIPUTADO SECRETARIO, C. JOSÉ GUDIÑO CARDIEL. DIPUTADA SECRETARIA, C. AIDA ARACELI ACUÑA CRUZ.

CORRESPONDENCIA.

- Del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, oficio número CE/SG/052/05, de fecha 19 de mayo del actual, recibido el 1 de junio del año en curso, comunicando la clausura de su segundo período

extraordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional, así como la designación de los integrantes de la Diputación Permanente que atenderán los trabajos del período de receso, quedando como Presidente el Diputado CARLOS MANUEL CASTILLÓN MEDINA.

- Del Honorable Congreso del Estado de Quintana Roo, oficio número 055/2005-P.O., fechado el 18 de mayo del actual, recibido el 27 del mismo mes y año, comunicando la aprobación de un punto de Acuerdo mediante el cual rechaza enérgicamente la agresión de la que fue objeto el Licenciado Alberto Esteva Salinas, Presidente del Comité Directivo Estatal de Convergencia en el Estado de Oaxaca y Regidor en el Ayuntamiento de la Capital de dicho Estado.
- De la Legislatura de Baja California Sur, oficio fechado el 11 de mayo del actual, recibido el 1 de junio del año en curso, comunicando la aprobación de un punto de Acuerdo mediante el cual se adhiere a un punto de Acuerdo remitido por la Legislatura de Jalisco, en el sentido de girar respetuoso y atento oficio a la Presidencia de la República y a la Secretaría de Relaciones Exteriores, exhortándolos a asumir una posición congruente con él respeto a la dignidad del ser humano desde el momento de la concepción.
- De la Legislatura de Colima, oficio número 1413/05, fechado el 19 de mayo del actual, recibido el 2 de junio del año en curso, comunicando la aprobación de un punto de Acuerdo presentado por integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, mediante el cual solicitan al Gobernador de dicho Estado, que en función de la disponibilidad presupuestaria apoye con recursos al Fideicomiso para el pago a trabajadores ex braceros radicados en el Estado de Colima.
- De la Dirección de Bienestar y Estímulos del Instituto Mexicano de la Juventud, oficio número IMJ/SGVSJ/DBEJ/314/05, fechado en el mes de mayo del actual, recibido el 31 del mismo mes y año, remitiendo ejemplares de la Convocatoria del Premio Nacional de la Juventud 2004, para efectos de su promoción.
- De la Legislatura de Coahuila, oficio fechado el 20 de abril del año en curso, recibido el 7 de junio del actual, comunicando la aprobación de un acuerdo mediante el cual expresa su condena y rechazo absoluto a los actos de racismo, xenofobia y formas semejantes de intolerancia, realizados contra los migrantes o que se pretenden realizar por grupos antiemigrantes o por cualquier otro de naturaleza similar.
- De la Legislatura de Quintana Roo, oficio número 044/2005-P:O:, fechado el 26 de mayo del año en curso, recibido el 7 de junio del actual, comunicando la aprobación de un punto de Acuerdo mediante el cual exhorta al Honorable Congreso de la Unión, informe de los avances de los trabajos

legislativos de las Comisiones Federales respectivas, en relación a 2 propuestas de Ley, 2 Iniciativas con Proyecto de Decreto y una Propuesta de Adición, correspondientes a reformar el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, a efecto de promover en México los “Fines de Semana Largos”.

- De la Legislatura de Tlaxcala, oficio fechado el 17 de mayo del año en curso, recibido el 7 de junio del actual, remitiendo copia del punto de Acuerdo, por el que dicha Soberanía se suma al punto de Acuerdo aprobado por la Legislatura de Colima, mediante el cual solicita a los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, para que establezcan y/o refuercen programas y servicios que pongan fin a las prácticas de matrimonio temprano y forzado.
- De la Legislatura de San Luis Potosí, oficio número 001556, fechado el 25 de mayo del año en curso, recibido el 7 de junio del actual, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de junio del presente año, correspondiente al segundo período del segundo año de ejercicio legal, quedando como Presidente el Diputado PEDRO PABLO CEPEDA SIERRA.
- De la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, oficio número CP2R2AE.-459.z, fechado el 1 de junio del año en curso, recibido el día 3 del mismo mes y año, comunicando la aprobación de un punto de Acuerdo mediante el cual

solicita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, realice los estudios necesarios para que se regule, controle, vigile y supervise el funcionamiento de todas y cada una de las sociedades que realicen contratos de mutuo con intereses y garantía prendaria bajo la esquema de “casas de empeño”.

Convocatorias

Del Departamento de las Comisiones

Viernes 10 de Junio de 2005 a las 12:00 hrs.
Reunión de las Comisiones de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero y Especial del Recurso Agua.
Sala de Comisiones de este Poder Legislativo.

Avisos.

Jueves 9 de Junio - Saltillo / COMCE (Dip. Julio César Martínez Infante)

Viernes 10 de Junio - 9:30 a.m. Autenticación del Escudo de Armas de Tamaulipas y del Himno de Tamaulipas, Museo Tamux.
Saltillo / COMCE (Dip. Amira Gómez Tueme)

Sábado 11 de Junio - Saltillo / COMCE (Dip. Amira Gómez Tueme)